

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Trabajo Social

MÓDULO: Género

ASIGNATURA: Género, procesos psicosociales e intervención social

DEPARTAMENTOS:

- ✓ Antropología, Psicología Básica y Salud Pública
- ✓ Educación y Psicología Social
- ✓ Trabajo Social y Servicios Sociales

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Los propios del acceso al Título de Grado en Trabajo Social
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

Al ser ésta la única materia en este módulo, todas las competencias definidas para éste han de trabajarse en ella.

2.1.1. Competencias básicas o transversales (B).

B.1.- Aplicar conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, así como elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio.

B.2.- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

2.1.2. Competencias específicas de la titulación (E)

E.1.- Conocer y manejar los conceptos básicos sobre las desigualdades en función del género.

E.2.- Identificar los procesos individuales, sociales y culturales que sustentan las diferencias y desigualdades en función del género.

E.3.- Incorporar los elementos básicos para la implementación de programas e intervenciones con perspectiva de género.

2.1.3. Otras competencias necesarias para el desarrollo de la materia (M).

Género, procesos psicosociales e intervención social

M.1. Trabajar con los comportamientos que significan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que, desde la perspectiva de género, configuran dicho comportamiento, elaborando estrategias de modificación de los mismos.

M.2. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

M.3. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos desde la perspectiva de género.

M.4. Poder establecer y actuar para la resolución de situaciones.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las alumnas y alumnos al cursar el modulo deberán estar capacitados para:

2.2.1. Conocer y manejar los conceptos básicos sobre las desigualdades en función del sistema sexo-género.

2.2.2.- Identificar los procesos individuales, sociales y culturales que sustentan las diferencias y desigualdades en función del sexo y el género.

2.2.3.- Ser capaces de implementar proyectos, programas e intervenciones desde la perspectiva de género.

2.2.4. Haber adquirido una capacidad reflexiva interdisciplinar de las relaciones del sistema sexo-género.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

El módulo denominado “**Género**” pretende incorporar el concepto de género, desde una perspectiva transdisciplinar, en el currículo académico y profesional del alumnado de Trabajo Social, así como hacer de la perspectiva de género un elemento central en las intervenciones, tanto en el ámbito comunitario, como en el grupal o en el individual.

4. CONTENIDOS DEL MÓDULO-MATERIA: Los contenidos de la materia se estructuran en conceptos y contenidos básicos, análisis de distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades y un breve acercamiento a los movimientos políticos e intervenciones sociales que promueven igualdad, como se señala en el esquema-temario que sigue:

I. CONTENIDOS BÁSICOS:

Sistema sexo-género: Aproximaciones a los conceptos de sexo, género y sexualidades.

Género en las sociedades, en las interacciones y en las subjetividades:

Construcción de género en ámbitos de socialización.

Incorporación de las diferencias y las desigualdades de género.

Estereotipos: recreación y mantenimiento de las desigualdades.

La naturaleza como invención cultural: La construcción de los cuerpos.

Sexualidad: prácticas, discursos y representaciones.

Vindicación de igualdad y Derechos Humanos.

Violencia de género como instrumento para la desigualdad.

II. ÁMBITOS DE DESIGUALDAD:

Socialización de género en el ámbito familiar, educativo y sociocultural.

Barreras internas y externas de las mujeres en el ámbito laboral.

Cultura organizacional: nuevas formas de sexismo y neosexismo.

El estereotipo masculino como ideal normativo y las nuevas masculinidades.

Diversidad sexual y desigualdad.

III ERRADICAR LA DESIGUALDAD: MOVIMIENTOS SOCIALES, POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD E INTERVENCIONES SOCIALES.

Movimientos sociales por la igualdad: Movimiento(s) feminista(s);
Movimiento de mujeres; Movimiento de liberación sexual; Movimiento de hombres.

Claves para la intervención desde la perspectiva de género. La construcción del "objeto" de intervención.

De las políticas de igualdad a las intervenciones con perspectiva de género.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas:

Organizadas en gran grupo (Línea) a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos:

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

Enseñanzas prácticas y de desarrollo:

Organizadas en 3 grupos (por cada línea), implican la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos, analizando distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades, perspectivas que las analizan, etc., a través del desarrollo de actividades grupales e individuales. Incluyen:

- Presentación de videos, textos, datos estadísticos, etc. para analizar y debatir.
- Debates sobre cuestiones propuestas en cada temática.
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo).
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet, Biblioteca y Centros de Documentación.
- Preparación, desarrollo y presentación de temáticas.

Trabajo autónomo del alumnado: Incluye actividades de estudio y elaboración de los contenidos teóricos y prácticos.

- Lectura y reflexión, previa a la sesión, sobre materiales propuestos en cada temática (lecturas, vídeos, etc.).
- Preparación de intervenciones en sesión presencial sobre cuestiones propuestas.
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.

6. EVALUACIÓN.- Conjunto de pruebas escritas y prácticas utilizados en la valoración del progreso de cada estudiante. Se realiza una prueba final escrita –examen- con doble carácter:

- ✓ Por un lado, los contenidos básicos de cada uno de los módulos de la asignatura –**EB**- se evalúan en una prueba final escrita de preguntas cerradas de opción múltiple. Esta parte supone un 66,66% total de la calificación.
- ✓ Por otro, la elaboración personal/grupal sobre las temáticas abordadas en las sesiones de **EPD** se evalúa fundamentalmente a través de una pregunta de desarrollo en examen. Resulta por ello fundamental la asistencia y participación en las sesiones, de las que en cada caso el profesorado podrá recoger contribuciones grupales. Esta parte supone un 33,33% total de la calificación.
- ❖ Para la superación de la asignatura deberán estar aprobadas ambas partes del examen (la correspondiente a EB -opción múltiple- y la correspondiente a EPD -pregunta de desarrollo-).
- ❖ La no superación de la materia en la *convocatoria de curso* (Junio) requiere de una nueva presentación de la/s parte/s no aprobada/s en la *convocatoria de recuperación de curso*, que se evalúa de la misma forma.

Género, procesos psicosociales e intervención social

- ❖ No obstante, en la *convocatoria de recuperación de curso* puede también optarse al 100 % de la calificación total de la asignatura, siempre que, en este caso, se renuncie expresamente a la calificación obtenida en la parte superada en la *convocatoria de curso* se comunique esta circunstancia a la responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas.
- ❖ Aquellas personas que, por motivos justificados (*programa de movilidad, razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas*), no puedan seguir el normal desarrollo de las sesiones presenciales, fundamentalmente en el caso de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, deberán comunicarlo a la responsable de la asignatura en la primera semana del semestre o, en caso sobrevenido, inmediatamente a que suceda. Los motivos justificados, y circunstancias que concurran para dificultar el seguimiento del proceso normal de docencia, deberán justificarse
 Este alumnado podrá concurrir a la convocatoria de curso o de recuperación de curso. Siempre que se considere necesario y conveniente, el profesorado adaptará el contenido y la exigencia. En todo caso, para no crear agravios comparativos, el contenido de las pruebas será similar a las ya explicadas, en la adaptación se atenderá solo a las posibilidades de realización.
- ❖ Las calificaciones se publicarán primero en el aula virtual de la asignatura y posteriormente en las actas oficiales.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	María J. Marco Macarro
Número despacho:	11.3.11
Email:	mmarmac@upo.es
Teléfono.	954349295

8. RECOMENDACIONES

- Asistencia, participación e implicación en la materia
- Conocimientos de inglés
- Los trabajos/entregas, si se requirieran, han de ser originales. En este sentido hacemos especial énfasis en recordar que, siguiendo la normativa de régimen académico de la UPO (art. 14.2):

“En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser

Género, procesos psicosociales e intervención social

considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica”.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Amador, L.V. y Monreal, M^a C. (Coords.). 2010. *Intervención social y Género*. Madrid. Narcea.
- Amorós, C. -Dir.- 2007. *10 palabras claves sobre mujer*. Estella: Ed. Verbo Divino.
- Barberá Heredia, E. y Martínez Benlloch, I. 2004. *Psicología y Género*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Biglia, B. y San Martín, C. (2007). *Estado de wonderbra. Entretejiendo narrativas feministas sobre las violencias de género*. Barcelona. Virus editorial
- Blanco López, J. et al. (Eds.). 2010. *Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social*. Aconcagua Sevilla.
- Blanco López, J. (2013) ¿La masculinidad en crisis? Repensando el modelo, activando prácticas de transformación. En Valcuende, J.M., Marco, M.J. y Alarcon, D. (Coords.) *Diversidad sexual en Iberoamérica*. Aconcagua Sevilla.
- Cobo, R. (2007). Multiculturalismo y nuevas formas de violencia patriarcal. En Celia Amorós y Luisa Posada –Eds.- *Multiculturalismo y feminismo*. Madrid: Instituto de la Mujer, Colección Debate.
- Corona Aguilar, A. 2011. “El enfoque integrado de género: una herramienta eficaz para analizar e intervenir desde el Trabajo Social”, en: Cordero Martín, G. Cordero Ramos, N. y Fernández Martín, M.I. *El Mosaico de la Intervención Social. Métodos y conceptos en Trabajo Social*. Sevilla: Editorial Aconcagua, pp.295-314.
- Crawford, Mary (2012). *Transformations: Women, Gender and Psychology*, 2nd Ed. Nueva York. McGraw-Hill.
- Guasch, O. 2006. *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género*. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- Subirats, Marina y Tomé, Amparo (2007): *Balones fuera: Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona, Ediciones Octaedro, S.L.
- Valcuende, José M^a (2006). De la heterosexualidad a la ciudadanía. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 1, nº 1, pp: 125-142.
- Valcuende, J. M. y Blanco, J. (Eds.) (2003) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Editorial Talasa. Madrid.
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.